



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el arte. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

RESUELTO:

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión ordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Actos del Antiguo Instituto Valdehiero, al estar de obras en el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **23 de Diciembre de 2008, a las 21,00 horas**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los pasados 29 de Agosto y 20 de Noviembre de 2008.
- 2º.- Dar cuenta Decretos de Alcaldía.
- 3º.- Constitución del Consejo Escolar de Localidad.
- 4º.- Modificación de la Ordenanza reguladora de los precios públicos por la utilización de las piscinas e instalaciones deportivas (cursillos, aquaerobic y gimnasia terapéutica).
- 5º.- Modificación de la Ordenanza reguladora por la Tasa por utilización de Dependencias Municipales.
- 6º.- Modificación Presupuestaria nº 3.
- 7º.- Moción conjunta presentada por los grupos municipales del PSOE e Izquierda Unida, sobre el Fondo Estatal de Inversión Local y Fondo del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.
- 8º.- Modificación del Pliego de venta de las parcelas de la II Fase del Polígono Industrial "San Sebastián".
- 9º.- Aprobación del Catalogo de Puestos de Trabajo del Personal Laboral.
- 10º.- Estudio de Detalle del solar situado entre C/Arroyuelo y Callejón.
- 11º.- Ruegos y Preguntas.

En Madridejos a 19 de Diciembre de 2008
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Angel Tendero Díaz

ANTE MI
EL SECRETARIO

Fdo. Ricardo De Sande Tundidor